



**ACTA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/SEGUROVEHICULAR/02/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS UNIDADES DE MOTOR Y EQUIPAMIENTO VEHICULAR, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, INCLUIDAS LAS QUE SE TIENEN EN COMODATO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 11:00 horas del día 17 de febrero de 2025, reunidos en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo del presente evento, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 34 fracción III, 35, 38 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27 segundo y tercer párrafos, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y al numeral 3.4 de las Bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se procedió a dar inicio ante la presencia de los ciudadanos Luis Ángel Espejel García, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Daysy Zárate Alias, Jefa de Departamento de Licitaciones, quien preside el presente acto, asistida por el ciudadano Gustavo Selvas Bonifaz, Director de Patrimonio, en su calidad de representante del Área Técnica y Requirente; así mismo se cuenta con la asistencia del ciudadano Ismael Humberto Ortiz Villarreal, Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Haciéndose constar que se encuentra presente previa acreditación de la personalidad, el participante:

1.- C. Ernesto Aguilar Valle, en representación de la empresa HDI SEGUROS S.A. DE C.V. -----

**ANTECEDENTES:** -----

**PRIMERO.-** La convocatoria del procedimiento licitatorio identificado con el número de control interno **LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/SEGUROVEHICULAR/02/2025**, fue publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 11 de febrero de 2025 y simultáneamente en el portal web <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv>, así mismo las bases del procedimiento licitatorio estuvieron a disposición de los interesados en participar en el portal antes referido, así como en la Oficialía Mayor de este Municipio. -----

**SEGUNDO.-** Con fecha 13 de febrero de 2025, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes -----



Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.2 de las bases que rigen este procedimiento. Haciéndose mención que el límite para presentar carta de interés en participar y preguntas relativas a este procedimiento de Licitación Pública Estatal, conforme a la convocatoria y bases, feneció veinticuatro horas antes de la celebración de dicho acto, presentando cartas de interés en participar y preguntas, el participantes **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, dentro del plazo referido.-----

**HECHOS:**-----

1.- Continuando con el desahogo de este evento y de acuerdo a la lista de asistencia se encuentra presente un licitante que participan en este procedimiento, a quien se le recibe los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas conforme a lo siguiente:-----

**Licitante 1.-** De la empresa HDI SEGUROS S.A. DE C.V., se muestran los sobres a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. -----

Acto seguido, se procede a la apertura del **"SOBRE UNO"** que dice contener su **propuesta técnica**, cuya documentación es revisada de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, cumpliendo con lo señalado en las bases de licitación, la cual se revisará de manera cualitativa en la etapa correspondiente. -----

Hecho lo anterior se procede a la apertura del **"SOBRE DOS"** que dice contener su **propuesta económica** y que es leída en voz alta de acuerdo a lo siguiente: -----

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	U.M.	Precio Unitario	Subtotal
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR Y EQUIPAMIENTO VEHICULAR, PARA LAS UNIDADES DE MOTOR PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, INCLUIDAS LAS QUE SE TIENEN EN COMODATO, PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	1	PÓLIZA	\$ 4,142,363.97	\$ 4,142,363.97
IMPORTE TOTAL CON LETRA: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.				<b>Subtotal</b>	\$ 4,142,363.97
				<b>I.V.A.</b>	\$ 662,778.23
				<b>Total</b>	\$4,805,142.20

**El importe total de la única partida ofertada por la empresa HDI SEGUROS S.A. DE C.V. es por la cantidad de \$4,805,142.20 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. incluido.** -----



2.- Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y con relación al numeral 3.4 inciso e, de las Bases del presente procedimiento licitatorio, al ser el único participante en este evento se designa al C. Ernesto Aguilar Valle, para que de manera conjunta con los servidores públicos presentes, sea quien rubrique las propuestas técnicas y económicas recibidas. -----

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 38 de su Reglamento, se les notifica a los asistentes que el fallo será emitido el día 20 de febrero de 2025, dándose por enterados quienes asistieron al desahogo de este acto. -----


Por último, se notifica a los asistentes el contenido de la presente acta y de igual forma, se pone a disposición para consulta de los interesados que no hayan asistido al desahogo del presente acto, en la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez, en la dirección electrónica: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> y en el lugar que ocupan los estrados de este municipio, con domicilio en Avenida Morelos número 108, planta baja, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en donde se fijará un ejemplar en copia simple, por un término no menor a 5 días hábiles, sustituyendo ambas publicaciones a la notificación personal, siendo exclusiva responsabilidad de los participantes en acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Ismael Humberto Ortiz Villarreal. Titular del Órgano Interno de Control Municipal.	
C. Luis Ángel Espejel García. Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez.	




<p>C. Daysy Zárate Alias. Jefa del Departamento de Licitaciones.</p>	
--	--

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>C. Gustavo Selvas Bonifaz. Director de Patrimonio.</p>	

**POR LOS PARTICIPANTES.**

NOMBRE.	FIRMA
<p>C. Ernesto Aguilar Valle. En representación de la empresa HDI SEGUROS S.A. DE C.V.</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/SEGUROVEHICULAR/02/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS UNIDADES DE MOTOR Y EQUIPAMIENTO VEHICULAR, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, INCLUIDAS LAS QUE SE TIENEN EN COMODATO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----